

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9243** *GRUPO AVANZA IBER GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José García Ramos, Secretaria del Juzgado Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 47/09 a instancia de Vicenta Acevedo Alejos contra Grupo Avanza Iber Gestión, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de 23-07-10 en cuyo apartado a se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Grupo Avanza Iber Gestión Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 1.104 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 31 de marzo de 2011.- María José Ramos García.

ID: A110023377-1